Comunicado 13

Implementar programas educativos para personas mayores solicita Congreso CDMX a alcaldías

- *Preocupa a legisladores el alto nivel de analfabetismo entre adultos mayores*

09.09.22. Las y los legisladores del Congreso de la Ciudad de México aprobaron con modificaciones una proposición para solicitar a las 16 alcaldías lleven a cabo programas universitarios para personas mayores.

El dictamen establece que estas acciones deberán realizarse en el ámbito de las atribuciones de las demarcaciones y conforme a su capacidad presupuestal, con la finalidad de promover un envejecimiento activo y saludable.

Al sustentar el dictamen, la presidenta de la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales del Congreso local, diputada María de Lourdes González Hernández (PRI), reconoció que, a pesar de la existencia de instituciones para la alfabetización, existe un alto porcentaje de adultos mayores que no saben leer ni escribir, lo que resulta preocupante.

Agregó que de acuerdo con la Agenda 2030 se debe garantizar una educación de calidad, inclusiva y equitativa; sin embargo, hasta el momento, no se ha logrado de manera plena.

La congresista hizo referencia a los datos del INEGI que revelan el aumento de la población de 60 años en las últimas tres décadas y aseguró que ni la sociedad ni la economía de los países se encuentran preparadas para dicho cambio, a pesar de las necesidades de este sector en materia de salud, empleos y educación, entre otras.

Ante este escenario, agregó, es importante cuidar el bienestar de los adultos mayores, al tiempo de dotarlos de herramientas para que “puedan tener una participación más activa en la sociedad y una de esas herramientas es la educación”.

Asimismo, la diputada dijo que es fundamental dejar de pensar que los adultos mayores no tienen nada más que hacer o aportar, por lo que se debe fomentar su desarrollo pleno mediante actividades académicas, culturales, sociales, deportivas y laborales.

--oOo--